GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000593	**Vigente desde: 15/09/2024**

NO DEL PROCESO	DC-PL-LP-008-2025				
Tipo de Contrato	SUMINISTRO				
Objeto	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ				
Modalidad de Selección	LICITACION PUBLICA			No.	DC-PL-LP-008-2025
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S.			PN:	PJ: X
				C:	UT:
	Correo electrónico: gemundoverde@gmail.com				
	NIT: 900.756.366-1	CC	N/A	Domicilio	Carrera 15 No. 21-87 – Barrio La Consolata Florencia Caquetá
Valor del Contrato	**DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($2.915.156.815) M/CTE**, **INCLUIDO IVA** y todos los impuestos y descuentos de ley.				
Plazo del Contrato	El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (08) MESES**, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato, sin superar el 31 de diciembre de 2025.				

Entre los suscritos **ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.117.550.370 expedida en Florencia - Caquetá, mayor de edad y vecina de esta ciudad, obrando en calidad de Directora Técnica de Contratación, en uso de las facultades y funciones, actuando en nombre y representación del Departamento del Caquetá, con NIT 800.091.594-4, quien para los efectos del presente contrato se denomina CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, **JULIO GIOVANNY JURADO SANABRIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.515.723 expedida en Florencia-Caquetá, en su calidad de representante legal de **GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S.,** identificado con el NIT. No. 900.756.366-1 en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato de suministro, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto reglamentario No. 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias de conformidad con las cláusulas que más adelante se señalan, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: **OBJETO. -**

SUMINISTRO DE EQUIPOS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

SEGUNDA. - DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES: Serán los establecidos en los artículos 4º y 5º, respectivamente, de la Ley 80 de 1993.

TERCERA:- CONDICIONES TÉCNICAS:

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000593	**Vigente desde: 15/09/2024**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1. Brindar asistencia y acompañamiento a los entes territoriales con asesorías técnicas relacionadas con el sector turismo del departamento del Caquetá			
1.1	Realizar taller para fortalecer las capacidades de los equipos municipales y actores territoriales mediante el desarrollo de competencias en la formulación, planificación y ejecución de estrategias de promoción turística, haciendo uso de herramientas digitales y metodologías colaborativas.		
1.1.1	Recurso humano que brindará asesoría técnica y trabajo colaborativo, promoviendo la planificación estratégica, la sostenibilidad y la promoción efectiva de los atractivos turísticos del departamento del Caquetá en cada uno de los 16 municipios durante 9 meses, incluye costos de transporte y alimentación.		
	Profesional Comunicación Social y Periodismo, mínimo 3 años en comunicación estratégica, redacción de contenidos y manejo de medios y con experiencia en campañas de promoción turística o cultural y manejo de redes sociales.	UND	2
	Profesional en Diseño Gráfico, Publicidad o áreas afines, mínimo 3 años en diseño de piezas publicitarias y promocionales, y con conocimientos en diseño de branding, manejo de herramientas digitales (Adobe Creative Suite) y creación de material audiovisual.		2
	Técnico o tecnólogo en Diseño Gráfico o áreas afines, con mínimo 1 año en apoyo a procesos de diseño, y con experiencia manejo básico de herramientas de diseño y apoyo en la creación de piezas gráficas.		4
	Profesional en Comunicación Social, Periodismo o áreas afines, con mínimo 3 años en edición de contenidos escritos, audiovisuales o digitales, y con conocimiento en corrección de estilo, edición de videos y gestión de contenidos.		1
	Técnico o tecnólogo en Comunicación, Producción Audiovisual o áreas afines y mínimo 1 año en apoyo a procesos de edición y con experiencia en manejo básico de software de edición y apoyo en la producción de contenidos.		1
	Técnico o tecnólogo en Administración, Secretariado o áreas afines, con mínimo 1 año en apoyo administrativo, con habilidades en gestión documental, archivo y soporte logístico.		1
	Técnico, tecnólogo o profesional en Fotografía, Comunicación o áreas afines, Mínimo 2 años en fotografía profesional, preferiblemente en turismo o cultura, y con experiencia en manejo de equipos fotográficos y edición de imágenes.		1
	Técnico, tecnólogo o profesional en Producción Audiovisual, Comunicación o áreas afines, con mínimo 2 años en producción y edición de videos, con manejo de cámaras, equipos de sonido y software de edición.		1
1.2	Adquirir prendas distintivas con logos institucionales para el personal que realizará las actividades de asistencia técnica del sector turismo en los 16 municipios del departamento del Caquetá	UND	15
	- Camiseta tipo polo Material: Poliéster técnico (100% poliéster transpirable) o mezcla (65/35) Color: Verde pino, negro y blanca profesional (resistente a manchas), con logos bordados (pecho izquierdo: logo de la institución – pecho derecho: logosimbolo de la institución – espaldar: prensa. Cuello y hombros reforzados, bolsillo con cierre para notas o herramientas pequeñas. Costuras anti-desgarre		
	- Camisa manga larga, 65% Poliéster / 35% Algodón, Hombros y codos con tejido ripstop (anti-desgarre), Cuello y puños con doble costura y acabado anti-encogimiento, con logos bordados (pecho izquierdo: logo de la institución – pecho derecho: logosimbolo de la institución – espaldar: prensa.), Color: Verde pino, negro y blanca profesional (resistente a manchas)		

	- Chaleco Aislado Multibolsillos Negro y verde pino oscuro, 100% Poliéster, variedad de bolsillos (delanteros cant 2 con bolsillos tipo canguro con solapa, pecho cant 3 con bolsillos planos con cremallera, interiores cant 4 2 de malla y 2 con cierre) - Gorra con material: Algodón/poliéster, con personalización del logo bordado frontal PRENSA y logos de la institución. - Chaqueta Impermeable, Poliéster con membrana impermeable/respirable (10K mm).		
1.3	Elaborar documento técnico o diagnóstico sobre el potencial turístico, la competitividad y las oportunidades de mejora en el sector turístico del departamento del Caquetá Documento tipo revista, resaltando la belleza turística, gastronómica del Departamento del Caquetá, visibilizando los 16 municipios, teniendo en cuenta: - Atractivos principales de cada municipio con fotos y descripciones cortas - Códigos QR para ver videos de 30-60 segundos de cada lugar - Galería de gastronomía típica con imágenes de platos representativos - Mapa interactivo para ubicar los sitios turísticos - Diseño responsive que se adapta a celulares y computadores	UND	1

2. Realizar el fortalecimiento institucional en dotación de elementos que promueven el turismo en el departamento del Caquetá			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
2.1	**Proveer equipamiento tecnológico para fortalecer la gestión, promoción y modernización del sector turístico en el departamento del Caquetá**		
2.1.1	Cámara digital con objetivo intercambiable, Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33 MP Disparo de hasta 10 fps, ISO 100-51200 Video 4K 60p en 10 bits, S-Cinetone EVF de 3,68 m de puntos con frecuencia de actualización de 120 fps Pantalla LCD táctil de ángulo variable de 3 «y 1,03 m de puntos 759-Pt. AF híbrido rápido, Eye AF en tiempo real Compensación de respiración de enfoque Estabilización de imagen SteadyShot de 5 ejes Apariencia creativa y efecto de piel suave Transmisión UVC / UAC 4K 15p a través de USB tipo C Lente FE 28-70 mm f / 3.5-5.6 OSS	UND	3
2.1.2	Tarjeta de memoria con formato SDXC, capacidad de almacenamiento de 128 GB, interfaz UHS-I y clasificación V30, U3, Clase 10. Ofrece una velocidad máxima de lectura de 200 MB/s y una velocidad máxima de escritura de 90 MB/s. Compatible con cámaras, computadoras, sistemas de cine en casa y sistemas de navegación para automóviles, siendo ideal para grabación de video en alta definición, contenido en 4K y captura de imágenes en ráfaga. Diseñada para ofrecer un rendimiento confiable y durabilidad, adecuada tanto para uso profesional como para tareas cotidianas.	UND	6
2.1.3	Lente con zoom estándar de aproximadamente 6x, apertura máxima F4 constante, apertura circular de 7 láminas. Elementos de cristal ED para reducir la distorsión cromática. Distancia de enfoque mínima de 0,45 m (gran angular) a 0,95 m (teleobjetivo). Índice de ampliación máximo de 0,11x. Diámetro de filtro de 72 mm. Peso de 427 g. Sensor Exmor R CMOS tipo APS-C (23,3 x 15,5 mm) con aproximadamente 27,0 megapíxeles totales y aproximadamente 26,0 megapíxeles efectivos para fotografías y 19,9 megapíxeles para películas. Rango de temperatura de color de 2.500 K a 9.900 K.	UND	3

2.1.4	Jaula tipo soporte para cámara. Compatible con cámaras de tipo similar, con múltiples hilos hembra de 1/4"-20 y rosca hembra de 3/8"-16 tipo ARRI Anti-Torsión. Incluye tornillo macho 1/4"-20 y tornillo macho M2.5 para montaje de cámara. Montaje en trípode con rosca hembra de 1/4"-20 y 3/8"-16, además de una placa tipo Arca incorporada. Dispone de una zapata fria y un riel NATO, conector QD. Incluye una abrazadera HDMI para cable. Construida en aluminio y acero, con dimensiones de 139,5 x 91 x 62,2 mm y un peso de 152 g. El paquete tiene un peso de 0,52 libras y dimensiones de 6,9 x 5,1 x 2,5".	UND	3
2.1.5	Bateria con Capacidad: 7,2 V / 16,4 Wh (2280 mAh) Dimensiones (An. × Al. × Pr.): Aprox. 38,7 x 22,7 x 51,7 mm (1 9/16 x 29/32 x 2 1/8 pulg.) Peso: Aprox. 83 g (3,0 oz) Capacidad: 7,2 V / 16,4 Wh (2280 mAh).	UND	6
2.1.6	Cargador de batería con dimensiones aproximadas de 70 x 33 x 95 mm (2 7/8 x 1 5/16 x 3 3/4 pulgadas), y un peso de aproximadamente 125 g (4,4 oz). Funciona con una potencia de CA de 100 - 240 V, 50 Hz / 60 Hz. El tiempo de carga es de aproximadamente 150 minutos.	UND	3
2.1.7	Flash Compatible con ADI / P-TTL Salida: 76 W Control automático de zoom, rango de zoom: 28-105 mm. Sistema de radio inalámbrico X de 2,4 GHz Lámpara de modelado LED incorporada Se inclina de -7 a 120°, gira 330° Cabeza redonda.	UND	3
2.1.8	Luz Led De Video Lámpara con empuñadura de batería AK-B01 2800-6500K CCT Alimentación por CA o por batería Control a bordo y mediante aplicaciones CRI 96 | TLCI 97 11 efectos especiales preestablecidos Acepta accesorio de proyección opcional Potencia de 70 W Totalmente regulable de 0 a 100% Incluye reflector y soporte de montaje.	UND	3
2.1.9	Micrófono inalámbrico con 2 transmisores Entrevistas a 2 personas, vídeos, streaming Se conecta a cámaras, dispositivos iOS/Android 2 x micrófonos transmisores/grabadores con clip Receptor compacto de doble canal cancelación de ruido inteligente Graba 14 horas de audio Grabación interna flotante de 32 bits Pantalla OLED brillante, salida de auriculares Baterías recargables incorporadas Alcance inalámbrico de hasta 250m.	UND	3
2.1.10	Trípode de video alta resistencia con sistema de cabezal fluido, capacidad de carga de hasta 17,6 lb y peso de 8,8 lb. Ajuste de altura de 33 a 73" y tamaño plegado de 35". Modos de liberación rápida estándar. Incluye perillas de fricción, giro y cabeza esférica de 75 mm, nivel de burbuja y placa QR compatible. Tornillos para cámara de 1/4"-20 y 3/8"-16, además de roscas para accesorios de 1/4"-20 y 3/8"-16. Incluye bolsa de transporte con correa para el hombro.	UND	3
2.1.11	Trípode de acero inoxidable con ruedas giratorias de 360° para movilidad cómoda con soporte de tripode acolchado con resorte, 9.5 pies/9.2ft, estudio fotografia profesional. Cuenta con frenos de pedal para bloquear las ruedas y mantener el trípode estacionario durante el uso. Construcción sólida y duradera, con altura ajustable de 140 cm a 320 cm. Incluye patas plegables y resorte amortiguador en la columna central. Compatibilidad universal. Medidas: altura máxima de 320 cm, altura mínima de 149 cm, altura plegado de 119 cm. Tubo 1 con diámetro de 2.5 cm, tubo 2 con diámetro de 3 cm, tubo 3 con diámetro de 3.5 cm.	UND	3
2.1.12	Estación de trabajo de alto rendimiento diseñada para tareas exigentes como Diseño 3D, Arquitectura, Edición de video, Animación y Gaming a 1440p 240Hz. Equipada con un procesador de alto rendimiento basado en arquitectura Zen 5, con 16 núcleos y 32 subprocesos, una velocidad base de 4.3 GHz y un reloj turbo máximo de hasta 5.7 GHz, con un TDP de 170W, caché L1 de 1280 KB, caché L2 de 16 MB y caché L3 de 64 MB, fabricado en tecnología TSMC 4nm FinFET para núcleos de CPU y TSMC 6nm FinFET para el chip de E/S, ideal para aplicaciones de cómputo intensivo y multitarea avanzada en entornos profesionales, 120 GB de memoria RAM DDR5 registrada (RDIMM) a 4800 MHz, y una tarjeta gráfica 4090 de alto desempeño, eficiencia y gráficos impulsados por IA con 16 GB de memoria GDDR6X y 16,384 núcleos CUDA, compatible con 4K 120Hz HDR, 8K 60Hz HDR y Gaming a 1440p 240Hz, que soporte rendimiento ultra alto, productividad sin precedentes y nuevas formas de crear contenido. Está impulsada	UND	3

	por la arquitectura Ada Lovelace y memoria G6X para brindar la mejor experiencia. Incluye almacenamiento de 4 TB en una unidad SSD M.2 NVMe PCIe con velocidades de hasta 11,000 MB/s, una placa base de alta gama con Wi-Fi integrado, chasis espacioso con flujo de aire optimizado, sistema de refrigeración líquida de alto desempeño con pantalla LCD para monitoreo, y una fuente de alimentación de 1200W con certificación Gold, completamente modular, garantizando estabilidad y eficiencia energética bajo cargas extremas. Esta configuración ofrece potencia, velocidad y versatilidad para profesionales y creadores de contenido en entornos de trabajo intensivos.		
2.1.13	Monitor LCD de 27" con tecnología IPS, resolución máxima de 3840 x 2160 píxeles (UHD) 2160p, HDMI 1.4 | DisplayPort 1.2 | VGA 1000:1 Contrast Ratio y relación de aspecto 16:9, tiempo de respuesta de 5 ms GTG, y frecuencia de actualización estándar de 60 Hz.	UND	3
2.1.14	Sistema de vídeo inalámbrico HDMI/SDI con dos transmisores El sistema de video inalámbrico de 5,1 a 5,85 GHz HDMI/SDI de dos transmisores que permite la transmisión inalámbrica de video de alta resolución de hasta 1080p60 a largas distancias de hasta (914) metros utilizando dos transmisores a un solo receptor, lo que permite una monitorización y distribución de video flexible para su estudio o producción en exteriores. Este kit incluye dos transmisores y un receptor que se comunican en el rango de frecuencia inalámbrica de 5,1 a 5,85 GHz. Otras mejoras de la serie incluyen la tecnología HEVO 2.0, compatibilidad con streaming UVC/RTMP/NDI|HX y opciones de alimentación ampliadas.	UND	3
2.1.15	Luz de video LED COB de 200W, bicolor ajustable de 2700K a 6500K. CRI 95+, TLCI 98+, SSI 89+. Incluye 9 efectos de iluminación. Control remoto mediante aplicación. Soporte Bowens versátil: con compatibilidad universal de montaje Bowens, el 200x S	UND	3
2.1.16	Soporte Profesional tipo C con estructura de acero inoxidable 100%, altura máxima ajustable de 330 cm (10,5 pies) y altura mínima de 145 cm (57,5 pulgadas). Tres segmentos en el soporte, 2 cabezales. Brazo articulado de 120 cm (4.2 pies). Ruedas giratorias de 75 mm fabricadas en aleación de aluminio, goma y plástico, con base de caucho.	UND	2
2.1.17	Cable adaptador micro HDMI a HDMI 4K/60Hz, con conector micro HDMI macho a HDMI hembra. Incluye dos tornillos de 1/4 pulgadas para montaje. Compatible con cámaras que tengan puerto micro HDMI y requieran conexión a dispositivos con entrada HDMI.	UND	6
2.1.18	Cable HDMI de fibra óptica de alta velocidad para transmisión unidireccional de señales de video y audio. Soporta resolución 4K UHD a 60 Hz (2160p), con profundidad de color de 48 bit/px y un ancho de banda de 18 Gbps. Compatible con HDMI 2.0, incluyendo Ethernet, 3D y canal de retorno de audio (ARC), además de ser retrocompatible con versiones anteriores. Longitud del cable: 50 metros. Composición: cobre y fibra óptica, con recubrimiento de PVC. Conectores: RJ45 macho en ambos extremos.	UND	3
2.1.19	Tarjeta de Captura de Vídeo HDMI a 3.0 USB 4K x 2K UHD. Este dispositivo de alta calidad es la solución perfecta para aquellos que buscan capturar, grabar y transmitir señales de vídeo y audio en tiempo real con una resolución de hasta 4K. Su interfaz USB 3.0 garantiza una transmisión de datos rápida y estable, permitiendo una experiencia de captura de vídeo fluida y sin interrupciones.	UND	15
2.1.20	Flash para Exteriores con Batería inalambrico X de 2,4 GHz. Disparador X3 opcional con sincronización de un solo toque. Compatible con sistemas TTL. Potencia de salida de 600 W, ajustable de 1/512 a 1/1. Batería de iones de litio alimentada por batería. Capacidad de hasta 360 disparos a máxima potencia. Duración del flash entre 1/220 y 1/11,760 s. Modo de temperatura de color estable. Sincronización de alta velocidad hasta 1/8000 s. Tiempo de reciclaje de 0,01 a 0,9 segundos. Lámpara de modelado LED bicolor de 40 W. Pantalla TFT para control integrado. Que incluya batería y cargador. Flash para exteriores todo en uno, cuerpo de destello, tubo de destello, reflector, batería, cargador, cable de alimentación, cubierta protectora del reflector.	UND	4

2.1.21	Lente FE 100-400mm lente teleobjetivo con zoom potente Montura tipo E con formato Full Frame, Lente teleobjetivo G Master, Alta resolución El zoom telescópico de la serie #GMaster es un lente con un enfoque rápido y que permite capturar sujetos lejanos con una increíble calidad, ideal para deportes, naturaleza y sujetos que se encuentren al alcance. Su sistema de motor lineal doble y DDSSM logra una respuesta inmediata, alta precisión y seguimiento firme. Su diseño compacto, ligero y móvil es una gran ventaja para los #fotografos profesionales porque ofrece mayor portabilidad. Cuenta con enfoque flotante y consigue una distancia de enfoque de tan solo 0.98 metros, capaz de captar sujetos a cualquier distancia con este solo lente.	UND	3
2.1.22	Soportes de iluminación de video de acero inoxidable, soporte de trípode acolchado con resorte, 9.5 pies/9.2 ft, 2 paquetes de soportes de estudio de fotografía profesional	UND	3
2.1.23	Soporte profesional en C resistente de acero inoxidable 100% con brazo de pluma, altura máxima de 10.5 pies, soporte de luz para fotografía con brazo de sujeción de 4.2 pies, 2 cabezales	UND	2
2.1.24	Dron con controlador RC 2. Mejora en la detección de visión y el rango de transmisión. Evitación de obstáculos omnidireccional. Rango de vuelo de hasta 12,4 millas con OcuSync 4 y regreso inteligente a casa. Cámara lenta en 4K a 100 fps y planificación de ruta con ActiveTrack. Peso de aproximadamente 8,8 oz. Modos de vuelo automáticos y disparo vertical. Vídeo de hasta 4K a 100 fps y fotos RAW de 48 MP. Evitación de obstáculos omnidireccional. Tiempo de vuelo de hasta 45 minutos. Gimbal giratorio para tomas verticales. Alcance de hasta 12,4 millas con OcuSync 4. Sistema de seguimiento de sujetos FocusTrack. Modos de disparo automático. Contiene: controlador RC 2, 3 baterías de vuelo inteligente Plus, bolso de hombro, centro de carga bidireccional, cable USB-C PD, cable USB-C, protector de cardán, soporte de hélice, 3 pares de hélices, 18 tornillos de hélice y destornillador.	UND	1
2.1.25	Dron con cámara CMOS 4/3 de 20 MP y apertura f/2.8-f/11, equivalente a 24 mm. Cámara telescópica mediana CMOS de 1/1,3", 70 mm equivalente, zoom óptico 3x, f/2.8, 48 MP. Tarjeta MicroSD de 128 GB Cámara telescópica CMOS de 1/2", 166 mm equivalente, zoom óptico 7x, zoom híbrido 28x, f/3.4, 12 MP. Luz Anticoalisiòn, almohadilla de aterrizaje	UND	1
2.1.26	Controlador RC Pro para drones. Pantalla de 5,5" con multitáctil de 10 puntos y resolución de 1920 x 1080. Modo exterior para mejor visualización a la luz del día. Wi-Fi 6 de doble banda, 802.11ax, 2 x 2 MIMO. Soporte Bluetooth 5.1. Salida Mini-HDMI a monitor opcional. Instalación de aplicaciones a través del navegador integrado o APK. 4 botones personalizables. Almacenamiento interno de 32 GB y ranura microSD. Tamaño: 5,5" / 13,97 cm. Brillo: 1000 cd/m². Latencia: 120 ms. Reproducción de vídeo 4K a 120 fps en códecs H.264 y H.265. Almacenamiento interno de 32 GB y tarjeta microSD hasta 512 GB. con USB 3.0 tipo Cx1	UND	1
2.1.27	Cámara de acción con sensor CMOS de 1/1,3" y campo de visión de 155°, e imagenes con poca luz Pantallas táctiles en color frontal y posterior. Rendimiento de color M de 10 bits y D-Log, Luz baja. Capacidad de grabación en UHD 4K a 120 fps, 2.7K a 120 fps y 1080p a 240 fps. Tecnología de carga rápida y control por voz. Estabilización de imagen RockSteady 3.0, nivelación HorizonBalance y HorizonSteady. Resistente al agua hasta 59'. Micrófonos incorporados para grabación de audio estéreo. Pantallas táctiles dobles a todo color, Grabación previa, Anti-Shake, Antivibración, Reducción del ruido del viento, Pantalla táctil	UND	2
2.1.28	Sistema de intercomunicación inalámbrico de auriculares para 8 usuarios. Rango LOS 350 m Frecuencia de funcionamiento 2,4 GHz admite la comunicación full-duplex, lo que permite a los miembros del equipo comunicarse simultáneamente y elimina la necesidad de que se turnen para hablar, lo que ahorra un tiempo valioso y mejora la eficiencia del trabajo. El sistema ofrece una conexión fiable a distancias de línea de visión de hasta 1100' en la banda de frecuencia de 2,4 GHz y cuenta con la tecnología de salto de	UND	1

	frecuencia automático, que cambia instantáneamente a una frecuencia limpia si se producen interferencias, lo que hace que el sistema de comunicación sea más estable y fiable. la función Push-to-Talk, el sistema cuenta con un brazo de micrófono móvil para controlar la conversación y un diseño de bloqueo que le permite cambiar entre silenciar y hablar con solo presionar una vez. el puerto USB-C de los auriculares permite conectar un micrófono de 3,5 mm mediante un cable adaptador USB-C a TRS. Todo esto garantiza un uso fluido y sin complicaciones.		
2.1.29	Estabilizador con diseño liviano y carga útil de 10 lb. Combo con motor Focus Pro. Pantalla táctil OLED con bloqueo automático. Tiro vertical nativo de 2.ª generación. Bloqueos de ejes automatizados. Cambio de modo de joystick o Bluetooth. Soporta transmisor inalámbrico, LiDAR. Ejes recubiertos de teflón, ActiveTrack Pro. Tiempo de funcionamiento de 13 horas. Incluye: estabilizador de cardán, empuñadura de batería, placa de liberación rápida (tipo Arca/Manfrotto), empuñadura extendida/trípode, asa de maletín, compatibilidad con lentes, cable de control multicámara USB-C, cable de carga USB-C, sistema de transmisión de imágenes, motor Focus Pro, kit de tornillos, placa de liberación rápida extendida inferior, soporte para smartphone y estuche de transporte.	UND	3
2.1.30	Gimbal Estabilizador para cámara de mano/teléfono inteligente Incluye módulo de seguimiento inteligente Diseño liviano, carga útil de hasta 4,4 lb Control de cámara mediante Bluetooth/USB-C Modos horizontales y verticales, ejes de 360° Batería de 3100 mAh, 13 horas de duración Funciones de panorama, time-lapse y seguimiento Puerto NATO para asas y accesorios Incluye agarre extendido/trípode.	UND	2
2.1.31	Portátil tipo Workstation de alto rendimiento con procesador de 16 núcleos (3.6 GHz base, hasta 5.0 GHz en núcleos de alto rendimiento, 30 MB de caché), GPU dedicada con 8 GB GDDR6, 96 GB de RAM DDR5 expandible a 128 GB, y almacenamiento SSD de 1 TB PCIe 4.0×4 M.2 2280; cuenta con pantalla de 16" WUXGA (1920 x 1200) IPS antirreflejo, 100 % sRGB, 400 nits, 60 Hz y filtro de luz azul baja, cámara FHD 1080p, doble micrófono, lector de huellas en el botón de encendido, batería de 90 Wh con adaptador de 170 W, teclado retroiluminado, conectividad Wi-Fi 6E (802.11ax) 2×2, Bluetooth 5.3, Ethernet 100/1000M, puertos 2 x Thunderbolt 4 / USB4 (40 Gbps, Power Delivery 3.0, DisplayPort 1.4), 1 x USB-C 3.2 Gen 2, 2 x USB-A 3.2 Gen 1 (uno siempre activo), HDMI 2.1 y lector SD Express 7.0, con dimensiones de 364 x 266 x 30.2 mm, peso de 2.95 kg y sistema operativo compatible con Windows 11 Pro.	UND	3
2.1.32	Mixer digital 16 entradas MIDAS en conector XLR. 8 salidas XLR. 6 entradas AUX. 6 salidas AUX. 6 MATRICES. 4 Salidas dedicadas para monitor / control room. 17 faders motorizados. 25 buses de mezcla. Interfaz multitrack de 32 canales. 2 Conexiones AES50. 1 conexión ULTRANET. 1 conexión ethernet para control remoto. El mixer digital posee un flujo de control y de trabajo muy sencillo y amigable; su superficie cuenta con 17 faders motorizados que harán el trabajo de mezcla mucho más rápido. Físicamente vas a tener 16 entradas de micrófono con calidad de preamplificadores midas, y en todos ellos podrás adicionar procesamiento dinámico y ecualización, contarás con 8 salidas físicas para rutear MAIN, BUSES o Matrices; también encontrarás muchas posibilidades de plugins que puedes usar en tu mezcla y podrás elegir diferentes tipos de reverberación, delay, chorus, deeser, compresores, simuladores de amplificadores de guitarra, etc. En cuanto a la conectividad digital vas a poder disponer de varios protocolos muy útiles como el AES50, ultranet, AES/EBU, MIDI, Ethernet y adicionalmente una interface de grabación multitrack de 32 canales con la cual podrás hacer grabación multitrack vía USB a PC/MAC.	UND	1
2.1.33	Cable de extensión USB 3.0 de 2 metros de largo, compatible con dispositivos USB 3.0, 2.0, 1.1 y 1.0. Conectores tipo USB. Compatible con teclados, ratones, consolas de juegos, unidades flash, impresoras y cámaras. Color negro, forma redonda.	UND	2
2.1.34	Cable extensor HDMI con conectores HDMI macho y hembra. Longitud de 15 cm. Compatible con dispositivos como TV, consolas Playstation, Xbox y cámaras. Color negro/plata.	UND	6

2.1.35	Creative Cloud Todas las Aplicaciones Anual , facturación mensual Incluye funciones empresariales exclusivas: Admin Console para gestionar licencias Asistencia técnica avanzada ininterrumpida Dos sesiones individualizadas con personas expertas por usuario/a al año Publicaciones de ofertas de trabajo ilimitadas con Adobe Talent Integración de las aplicaciones de Slack y Microsoft Teams Más servicios en la nube: 1 TB de almacenamiento en la nube, 1,000 créditos generativos mensuales, Adobe Portfolio, Adobe Fonts y acceso a las funciones y actualizaciones más recientes en cuanto se lancen	UND	16
2.1.36	Teleprompter - Teleprónter ajustable a teléfono inteligente, divisor de haz, 70/30 Vidrio con funda de transporte, sin plástico, todo metal/no requiere montaje	UND	1
2.1.37	Vehículo tipo camioneta de carga, diseñado para el transporte seguro y eficiente. Cuenta con un motor de alto rendimiento, tracción reforzada y capacidad de carga optimizada. Incluye baúl con estructura reforzada y vallas de seguridad para la protección de la carga. Equipada con sistemas de asistencia a la conducción, frenos avanzados y tecnología de seguridad para garantizar estabilidad y confort en diferentes tipos de terreno. Tipo de homologación vehículo carrozado, clase de vehículo microbús, sus características generales (chasis o vehiculo) número de ejes 2, número de llantas 4, dimensión de la llanta delantera 225/75R16, factor de la llanta delantera 7.13, Dimensión de la llanta trasera 285/65R16, factor de la llanta trasera 6.83, capacidad de arranque en pendiente 33%, velocidad máxima 174.37 kph, ubicación del motor, delantero, ubicación de dirección atrás, peso del chasis 3210 Kgs, peso bruto vehicular 5000 Kgs, MOTOR: 654 DE 20 LA, potencia 150 HP, Número de cilindros 4, desplazamiento 1950 cm3, combustible diésel, tipo aspiración turbo, sistema de inyección de combustible directa de riel común CDI, Turbocompresor geometría variable, cilindraje (cc) 1952, tipo/número de cilindros y disposición TRANSMISIÓN, Mecánica con 6 número de marchas hacia adelante, fórmula de tracción 4x2, tracción trasera, DIRECCIÓN, tipo de cremallera, servoasistida eléctricamente con diámetro de giro (metros) 15,6, SUSPENSIÓN, suspensión delantera independiente, ballesta transversal parabólica y barra estabilizadora, suspensión trasera rígida, ballestas parabólicas y barra estabilizadora, amortiguadores deanteros y traseros hidráulicos de doble efecto. CARACTERÍSTICAS DE CAJAS DE VELOCIDADES, Tipo manual, No. De cambios 06, relaciones max –min 0.675/5.076, características de los frenos tipo hidráulico+ABS, CARACTERISTICAS DE LA CARROCERICA, tipo cerrada, Capacidad de pasajeros con conductor 20, capacidad de carga 400 kgs, capacidad de bodega 1m3, número de claraboyas 1, número de puertas para pasajeros 3, peso bruto vehicular calculado 4970 kgs, peso total del vehículo vacio 3210kgs, peso de la carrocería 0kgs. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y CONTROL (6) que obtenga: indicador de velocidad, indicador nivel de combustible, indicador de temperatura, indicador de voltajes, indicador de luces, testigo puerta abierta, testigo falla de frenos, iluminación interior, luces de estribo blancas, sistema apertura puerta interior, sistema apertura puerta exterior, ABS (Sistema antibloqueo de frenos)+ EBV (Distribución electrónica de fuerza de frenado) + BAS (Sistema de asistenia a la frenada), programa electrónico de estabilidad ESP Adaptativo, luz de freno adaptativa, asistente de viento lateral, asistente de arranque en pendiente, servofreno de emergencia, detector de carril, sistema de control de tracción ASR, Airbag conductor, EQUIPAMIENTO, gato y llave de pernos, llanta de repuesto, , asideros con acceso para puerta de conductor y acompañante, aire acondicionado para conductor y pasajeros.	UND	1
	COMPONENTES ADICIONALES.		
	Sillas reclinable tapizada y marcada con logos institucionales MOD 2025/VINILO Cant. 11		
	Descansabrazos importado en silla de conductor Cant. 1		

	Tapizado silla de conductor con logos institucionales Cant. 1		
	Cinturones seguridad 3 puntos retráctil Cant. 11		
	KIT piso con rieles de aluminio y soportes + vinílico Cant. 1		
	División carga- pasajeros /madera Cant. 1		
	Luces LED de bodega – escalon Cant. 3		
	Iluminación LED en techo original Cant. 1		
	Iluminación LED en base sillas Cant. 1		
	Dispositivo de velocidad satelital Cant. 1		
	Kit martillos-strickers-timbre PMR Cant. 1		
	Escotilla salida de emergencia en techo Cant. 1		
	Sistema puerta eléctrica automática con escalon eléctrico Cant. 1		
	Asidero de ingreso Cant. 1		
	Malla protección en ventanas traseras-Zona carga Cant. 1		
	Sistema Antena STARLINK Cant. 1		
	Polarizado nanoceramico ventanas laterales y trasera Cant. 1		
	Kit mejoramiento electrónico Cant. 1		
	Este vehículo debe contar con póliza todo riesgo, póliza extracontractual, SOAT, matrícula y toda la documentación al día.		
2.1.38	Vehiculo tipo motocicleta enduro 150 cc , multipropósito, con capacidad para dos (2) pasajeros, 149 centímetros cúbicos , contiene un (1) cilindro, con una potencia de 11.9 hp, torque máximo de 12.5 Nm a 6000 rpm, motor 4 tiempos, sistema de enfriamiento por aire, freno delantero de disco ventilado de 230 mm, freno trasero de tambor, tamaño de la llanta delantera 90/90/19, llanta trasera de 110/90/19, los dos (2) rines son de radios, tiene una autonomía de 412 km, capacidad del tanque de 12 Lts, suspensión delantera de horquillas telescópicas, suspensión trasera de monoshock central, transmisión mecánica de 5 cambios, tiene una velocidad máxima de 115 km/h, tiene un peso total de 131 kg, distancia del asiento al piso de 83.6 cm, distancia entre ejes de 135 cm, tiene un ancho de 83 cm y un largo de 205 cm, despeje del suelo de 23.5 cm, con una altura total de 114cm y cuenta con tablero digital/análogo.	UND	1

	Esta motocicleta debe contar con póliza todo riesgo, póliza extracontractual, SOAT, matrícula y toda la documentación al día.		
2.1.39	Banderas de 1.5m alto x 1.8m de ancho - Poliéster de alta resistencia (110 gr/m²) o microfibra - Tamaño estándar: 1.5 metros de altura x 1.8 metros de ancho. - Amplia gama de colores vivos y resistentes a la decoloración por UV. - Dobladillo reforzado con costura doble para mayor durabilidad. - Bordes: Refuerzo en los extremos para evitar desgarros. - Ojales metálicos (en acero inoxidable o latón) para izado en asta. - Opción de cinta de refuerzo en el lateral para mástiles. - Impermeable y de secado rápido. - Protección UV para evitar el desvanecimiento al sol.	UND	50
2.2	Proveer elementos administrativos, optimizando procesos operativos y mejorando la eficiencia en la planificación, promoción y gestión de proyectos turísticos.		
2.2.1	Atril portátil fabricado en material metálico resistente, con diseño desmontable para facilitar su transporte y almacenamiento. Cuenta con ajuste de altura mediante sistema telescópico y base antideslizante para mayor estabilidad. Superficie inclinada con soporte reforzado para sostener libros, partituras o documentos. Acabado con recubrimiento anticorrosivo para mayor durabilidad y resistencia al uso continuo.	UND	1
2.2.2	Televisor 50 pulgadas LED 4K UHD - smart tv	UND	1
2.2.3	Soporte De Piso Para Tv Base Para Televisor Móvil Con Ruedas Para Tv 32 A 70"	UND	1
2.2.4	Impresora Multifuncional Blanco y Negro. Impresora multifunción monocromática, volumen mensual recomendado de 8.300 páginas; alimentador automático de documentos a doble cara de 50 páginas; e impresión, copia, escaneo y envío de faxes automáticos a dos caras. Le permiten imprimir hasta 40.000 páginas. Capacidad de 1.830 hojas, velocidad de impresión de 25 ISO ppm en negro y prácticamente sin tiempo de calentamiento. - Las bolsas de tinta de repuesto imprimen hasta 40.000 páginas ISO[1] en negro - Volumen mensual recomendado de 8.300 páginas[4] - Bajo consumo de energía - Velocidad de impresión: hasta 34 ppm(negro/color)	UND	1
2.2.5	Impresora multifuncional láser a color con funciones de impresión, copiado, escaneo y fax. Diseñada para alto rendimiento, con conectividad inalámbrica y compatibilidad con diversos sistemas operativos. Ofrece impresión dúplex automática y capacidad para manejar distintos tamaños de papel. Ideal para entornos de oficina que requieren eficiencia y calidad en la impresión de documentos.	UND	1
2.2.6	Escaner de documentos a color vertical dúplex El escáner tipo alimentación vertical, dúplex a color de una pasada, equipado con un sensor de imagen por contacto (CIS) color. Resolución óptica de 600 dpi y una resolución máxima interpolada de 1200 dpi. La profundidad del bit de color es RGB con 30 bits de entrada y 24 bits de salida. Entre sus características destacan un carro fijo con documento en movimiento y una superficie máxima de digitalización de 215,9 mm x 6096 mm (8,5" x 240") a 200 dpi, con un mínimo de 50,8 mm x 50,8 mm (2" x 2"). Soporta pesos de papel desde 27 hasta 413 g/m² y utiliza una fuente de luz LED RGB de tres colores. La velocidad de escaneo es de 65 ppm/130 ipm en modos blanco y negro, color y escala de grises a 200 y 300 dpi. El alimentador automático de documentos tiene una capacidad de 100 hojas, con un diseño de alimentación vertical (cara abajo). El ciclo diario de trabajo alcanza hasta 7.000 páginas y admite el mismo rango de peso de papel (27 a 413 g/m²).	UND	1

2.2.7	Videoproyector de uso empresarial con brillo de 4000 lumens y tamaño Proyeccion, 350 Pulgadas.	UND	1
2.2.8	Escritorio Tipo Gerente Superficie en vidrio pulido en 19mm -Entrepaño con refuerzo. central; graduable en altura - Manijas en acero pulido - Cerradura tipo trampa - Dilatadores en acero pulido. Cajonera con 2 cajones y 1 archivador para carpetas colgantes. Cerradura con llave para los 3 cajones.	UND	1
2.2.9	Silla de oficina ergonómica	UND	10
2.2.10	Mesa de juntas de 10 puestos rectangular 240 x 120 cms -base tubo de 2 superficie 240 x 120 cm de en madecor de 30 mm canto rígido de 2mm herraje tubo cuadrado de 2" cal. 20, niveladores de 5/16" x 1 ½2™ antideslizantes	UND	1
2.2.11	Estuche Maletín Para Cámaras Fotográficas - Dimensiones interiores (L x A x H): 52,1 cm x 28,7 cm x 19,1 cm - Dimensiones exteriores (L x A x H): 55,9 cm x 35,6 cm x 22,9 cm - Material: Resina ligera NK-7™ - Impermeable (IP67): Sí - Sistema de cierre PowerClaw - Robusta diseñada para soportar impactos y caídas sin problemas.	UND	4
2.2.12	Disco Duro Externo AntiGolpes 5TB	UND	2
2.2.13	Celular con pantalla OLED Super Retina XDR de 6,9 pulgadas con una frecuencia de actualización de 120 Hz. Está impulsado por el chip A18 Pro y ofrece opciones de almacenamiento de 1 TB. Su sistema de cámaras incluye una principal de 48 MP, un ultra gran angular de 48 MP y un teleobjetivo periscópico de 12 MP con zoom óptico de 5 aumentos. Además, soporte de grabación de video en 4K a 120 fps. Dispone de conectividad Wi-Fi 7 y Bluetooth 5.3	UND	2

3. Impulsar el turismo y la cultura del departamento del Caquetá a través de estrategias publicitarias, digitales y audiovisuales

ITEM	DESCRIPCIÓN				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3.1	Divulgar contenido digital atractivo y de alta calidad con el objetivo de captar la atención de audiencia y fortalecer la imagen del departamento como un destino turístico único y auténtico.					
3.1.1	Plan de publicitario - Merchandising incluye gorras, bolígrafos, libretas, vallas, pendones, arañas etc Detalles técnicos y materiales:				UND	2012
	Producto	Cantidad	Materiales/Especificaciones	Diseño		
	Gorras	500	Tela: Poliéster (transpirable) / Color base: Verde amazónico + logo bordado.	Logo Gobernación de Caquetá + Tesoro verde de Colombia+ Banderas de Colombia y Caquetá		
	Bolígrafos	500	Material: Plástico reciclado / Tinta azul o negra.	Logosimbolo Caquetá + Gobernación de Caquetá + Tesoro verde de Colombia		

	Libretas	500	Tapa: Cartón kraft reciclable / 80 hojas rayadas.	Portada: Logosimbolo de Caquetá + Logo de Gobernación de Caquetá + Tesoro Verde de Colombia		
	Pendones	20	Tela: Lona vinílica (resistente a lluvia) / Tamaño: 1.5m x 2m.	Diseño con paisajes + QR que conlleve al documento del Caquetá		
	Vallas	16	Material: Lámina de PVC / Tamaño: 3m x 6m.	Mensaje: *"Caquetá, el Corazón de la Amazonía Colombiana"* + fotos de fauna y cascadas.		
	Arañas publicitarias	16	Estructura metálica + vinilo impreso.	Rotación de imágenes de los 16 municipios.		
	Stickers	300	Vinilo resistente a agua / Varias formas (hojas, animales).	Logo + Logosimbolo+ hashtag *#CaquetáTeEspera*.		
	Documento técnico formato libro	160	Documento impreso con caratula pasta dura full color. Hoja tipo propalcote en full color, tamaño de 64 cm x 50 cm. Documento cosido hilo. Cantidad de hojas: 120.	Con portada del Departamento del Caquetá, donde se muestre la belleza de los 16 municipios con temas turísticos, gastronómicos.		
3.1.2	Flyers de las diferentes campañas publicitarias Los flyers deben incluir imágenes y gráficos de alta calidad que muestren la riqueza natural y cultural del Caquetá, con un enfoque en: **A. Paisajes Naturales:** Selva Amazónica Ríos y Cascadas: Cerros y Montañas **B. Sitios Emblemáticos:** Ubicaciones geográficas de los sitios tirísticos de cada uno de los 16 municipios del departamento, donde es estipule el detalle de la oferta a la comunidad, contacto del operador turistico e imágenes. **C. Biodiversidad y Fauna:** Aves exóticas Especies únicas **D. Cultura y Tradiciones:** Comunidades indígenas Gastronomía local **E. Turismo de Aventura:** Caminatas ecológicas Avistamiento de aves					UND	150

	Canotaje y rafting		
	Formatos y Dimensiones (Optimizados para redes sociales y web): Instagram (Cuadrados): 1080 x 1080 px Instagram Stories/Reels: 1080 x 1920 px Facebook/Posts: 1200 x 630 px WhatsApp/Marketing Digital: 800 x 1600 px (para fácil visualización en móviles)		
3.1.3	Diseño de infografías de las diferentes campañas publicitarias	UND	100
	Para promocionar efectivamente el departamento del Caquetá como destino turístico, se deben diseñar infografías atractivas y detalladas que resalten la diversidad de sus 16 municipios y sus principales atractivos naturales, culturales y de aventura. Cada infografía debe incluir datos clave como ubicación, clima, actividades turísticas, biodiversidad, gastronomía típica y rutas de acceso, acompañados de fotografías de alta calidad que muestren paisajes, cascadas, ríos, parques naturales y experiencias únicas (ej: avistamiento de aves, arte rupestre en Chiribiquete, senderismo en la selva amazónica). Se recomienda elaborar al menos 2 infografías por mes durante 8 meses, enfocándose en grupos temáticos como ecoturismo, turismo comunitario y aventura, para cubrir todos los municipios y sus atractivos de manera estratégica.		
	Estructura y Contenido de las Infografías		
	Cada infografía debe seguir un formato claro y visual, dividido en secciones como:		
	1. Municipio destacado (ej: "Florencia: Puerta de Entrada a la Amazonía").		
	2. Atractivos principales (ej: Cascada de La Lindosa, Parque Natural Andakí).		
	3. Experiencias únicas (caminatas, rafting, interacción con comunidades indígenas).		
	4. Datos prácticos (mejor época para visitar, recomendaciones de seguridad, alojamientos cercanos).		
	Además, se deben incluir mapas interactivos o esquemáticos con las rutas turísticas, iconografía llamativa (ej: símbolos de fauna como el jaguar o la guacamaya) y frases promocionales (ej: "¡Caquetá, aventura pura en el corazón de la Amazonía!"). Las imágenes deben ser auténticas y de alto impacto, preferiblemente con fotografías de turistas reales o paisajes poco conocidos para generar curiosidad.		
	Cada infografía seguirá un formato dinámico que incluya:		
	• Municipio + Atractivo principal (ej: "Morelia: Donde el río Pescado se encuentra con la aventura").		
	• Fotografías de alta calidad (paisajes, actividades turísticas, fauna, gastronomía).		
	• Datos clave: Ubicación, clima, cómo llegar, época ideal para visitar.		
	• Experiencias destacadas (ej: "Caminata al Cañón de Araracuara", "Avistamiento de delfines rosados en el río Orteguaza").		
	• Recomendaciones prácticas (alojamiento, guías locales, tips de seguridad).		
	• Hashtags y llamados a la acción (ej: "#TesoroVerdeDeColombia", "Visítanos y descubre la Amazonía colombiana", “Caquetá”).		
	Distribución y Cronograma		
	Las 100 infografías se publicarán bajo el siguiente esquema:		
	• 12-13 infografías por mes (3-4 por semana).		
3.1.4	Cuñas radiales de 35 seg con 15 repeticiones al día	UND	150
	Cuñas radiales		
	- Producción, edición y emisión de espacios informativos con duración entre 5 y 10 minutos, con entrevistas en audio pregrabadas y/o en vivo, para difusión de información en un espacio radial de alta		

<table>
<tr><td></td><td colspan="5">cobertura regional en la programación de mayor alcance, a través de emisoras con sintonía AM y/o FM en el Departamento de Caquetá. Esto con el fin de promocionar sitios turísticos público/privados del Departamento, destacando su biodiversidad, cultura y potencial ecoturístico.
- Producción, edición y emisión de cuñas radiales de 30 segundos de duración cada una, para difusión de información en un espacio radial de alta cobertura regional en la programación de mayor alcance, a través de emisoras con sintonía AM y/o FM en el Departamento de Caquetá. Estas cuñas promoverán los principales atractivos turísticos del departamento, con mensajes cortos, impactantes y llamados a la acción para visitar destinos del departamento.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.1.5</td><td colspan="5">Pautas publicitarias en medios de comunicación digital y tradicional
Estrategia Integral para Promoción del Caquetá
DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS
<table>
<tr><th>MEDIO</th><th>TIPO DE CONTENIDO</th><th>CANTIDAD</th><th>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</th><th>FRECUENCIA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">TELEVISIÓN</td><td>Reportajes turísticos (5-10 min)</td><td>20</td><td>Incluir tomas aéreas con drones, entrevistas a comunidades locales y empresarios turísticos</td><td>2-3 por semana en horario prime</td></tr>
<tr><td>Comerciales promocionales (30 seg)</td><td>50</td><td>3 versiones: naturaleza, cultura y aventura</td><td>5 al día en rotación</td></tr>
<tr><td rowspan="2">NATIVO DIGITAL</td><td>Reels/Shorts (15-60 seg)</td><td>45</td><td>Contenido vertical para Instagram y TikTok, con música y subtítulos</td><td>1-2 publicaciones diarias</td></tr>
<tr><td>Infografías interactivas</td><td>20</td><td>Datos curiosos, itinerarios y códigos QR que dirijan a la web oficial</td><td>3 por semana</td></tr>
<tr><td rowspan="2">IMPRESOS</td><td>Inserciones en revistas</td><td>10</td><td>Páginas completas en revistas especializadas en turismo</td><td>2 ediciones mensuales</td></tr>
<tr><td>Folletos turísticos</td><td>10</td><td>Diseños plegables con mapas e información práctica</td><td>Distribución en puntos estratégicos</td></tr>
</table>
DETALLE DE CONTENIDO
1. Televisión (70 piezas)</td><td>UND</td><td>155</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>· Reportajes:
- 8 enfocados en ecoturismo (ej: Parque Nacional Chiribiquete, Cascada de La Lindosa)
- 6 sobre cultura local (festivales, gastronomía tradicional)
- 6 de turismo de aventura (rafting, senderismo, avistamiento de fauna)
· Comerciales:
- 20 versiones diferentes, disponibles en español, inglés y portugués

2. Nativo Digital (65 piezas)

· Videos cortos:
- 15 con "tips rápidos" para visitantes (ej: mejores épocas para viajar, qué empacar)
- 10 testimonios reales de turistas internacionales
· Contenido gráfico:
- 5 infografías con rutas temáticas (ej: "Ruta del Café en Caquetá")
- 10 collages visuales de la biodiversidad local

3. Medios Impresos (20 piezas)

- Revistas:
o reportajes en publicaciones especializadas en turismo y naturaleza
- Folletos
- 4 versiones regionales (Norte, Sur, Oriente y Centro del departamento)

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

<table>
<tr><td>FASE</td><td>DURACIÓN</td><td>ACCIONES PRINCIPALES</td><td>PIEZAS</td><td></td></tr>
<tr><td>Lanzamiento</td><td>Semanas 1-2</td><td>Introducción de destinos emblemáticos</td><td>40</td><td></td></tr>
<tr><td>Temporada Alta</td><td>Semanas 3-5</td><td>Promoción intensiva de paquetes turísticos</td><td>75</td><td></td></tr>
<tr><td>Consolidación</td><td>Semanas 6-8</td><td>Enfoque en turismo comunitario y cultural</td><td>40</td><td></td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.1.6</td><td>Videos audiovisuales del himno al Depto del Caqueta y sus 16 Municipios. Creación de videos documentales musicalizados que integren los himnos oficiales de cada uno de los 16 municipios del Caquetá con imágenes representativas de su patrimonio natural, cultural y social. Cada video será una ventana audiovisual que muestre la auténtica esencia de estas localidades amazónicas.
Estructura de los videos:
1. Tomas emblemáticas
• Tomas aéreas del municipio con el himno de fondo
• Transiciones con el escudo y bandera municipal
• Vista del monumento histórico más representativo y/o catedral.
2. Segmento natural
• Planos generales de ríos, cascadas y paisajes característicos
• Primeros planos de flora endémica</td><td>UN</td><td>17</td></tr>
</table>

	• Fauna local en su hábitat 3. Cultura viva • Escenas de festividades tradicionales (Cuadrillas de San Juán) • Talleres artesanales (tejedoras de chambira) • Gastronomía típica (pescado moqueado, casabe) 4. Comunidad activa • Agricultores en cultivos • Niños en escuelas rurales • Grupos indígenas • Diferentes grupos poblacionales 5. Progreso sostenible • Infraestructura • Ecoturismo 6. Elementos simbólicos • Paisajes, montañas • habitantes sonrientes La duración de los himnos se diferenciará de la siguiente manera: - Caquetá (2:49 min) - Albania (2:48 min) - Belén de los Andaquíes (5:46 min) - Cartagena del Chairá (2:54 min) - Curillo (2:29 min) - El Doncello (1:57 min) - El Paujíl (3:19 min) - Florencia (2:57 min) - La Montañita (2:53 min) - Milán (2:30 min) - Morelia (2:24 min) - Puerto Rico (3:16 min) - San José del Fragua (2:28 min) - San Vicente del Caguán (2:29 min) - Solano (3:46 min) - Solita (3:47 min) - Valparaíso (2:37 min)		

CUARTA:-LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será el Departamento de Caquetá, los 16 municipios del Departamento. El domicilio contractual será el Municipio de Florencia – Caquetá.

QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000593	**Vigente desde: 15/09/2024**

El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (08) MESES**, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato, sin superar el 31 de diciembre de 2025.

SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

a. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
b. Realizar los pagos al contratista en la forma y cuantía pactada.
c. Suministrar a EL CONTRATISTA la información, documentación y demás elementos necesarios para el cabal cumplimiento del contrato.
d. facilitarle las condiciones que le permitan cumplirlo en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad.
e. Ejercer la respectiva vigilancia y control de ejecución y supervisión sobre el presente Contrato de manera directa o indirecta.
f. Recibir de parte de EL CONTRATISTA los informes y/o cuentas relacionadas con la ejecución del contrato.
g. Controlar la calidad de los bienes y/o servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas.
h. Expedir el certificado de cumplimiento correspondiente.
i. Recibir los bienes y/o servicios contratados en la oportunidad estipulada y expedir, en el menor tiempo posible, los documentos correspondientes.
j. Suscribir en conjunto con EL CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación.
k. Facilitarle los espacios físicos, los equipos y los elementos para el cumplimiento del objeto contractual cuando a ello hubiere lugar.
l. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
m. Exigir a través de la dependencia responsable el cumplimiento del objeto de este contrato.
n. Efectuar las retenciones de ley y de impuesto de acuerdo a las normas vigentes y sus posteriores modificaciones.

6.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

6.2.1. GENERALES

a. Suscribir el Acta de Inicio del contrato.
b. Cumplir con el objeto del Contrato en los términos pactados.
c. Cumplir con las características técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas.
d. Informar oportunamente (dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes) al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.
e. Deberá pagar los impuestos departamentales a que dé lugar.
f. Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección del contrato y ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.
g. Presentar y mantener vigentes las garantías exigidas.
h. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato, ejecutar el mismo y para hacer efectivo el pago.
i. El contratista deberá realizar la entrega de soportes como informes, fotográficas que se generen en el transcurso de la ejecución del contrato.
j. Suscribir el Acta de Liquidación del contrato

k. Las demás que deriven de la ejecución contractual.

6.2.2. ESPECIFICAS.

I. SUMINISTRO

a. Ejecutar de manera eficiente y completa el suministro de los elementos, asegurando el cumplimiento integral del objeto contractual.
b. Asegurarse de cumplir con la descripción técnica detallada, garantizando que cada actividad se ajuste a las especificaciones técnicas establecidas.
c. Mantener una disponibilidad de tiempo adecuada durante todas las fases del desarrollo de cada actividad concertada.
d. Realizar la entrega de los materiales técnologicos en el lugar designado por el supervisor.
e. Proporcionar manuales de manejo y mantenimiento de los equipos.
f. Efectuar el cambio inmediato de cualquier material o insumo que no cumpla con los requerimientos de calidad o no satisfaga las necesidades del Departamento, sin ningún costo adicional.
g. Obtener y presentar para su aprobación las garantías exigidas por la ENTIDAD, manteniendo su vigencia y prorrogándolas según lo establecido en el contrato.
h. Garantizar que todos los materiales suministrados sean nuevos, cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en los términos contractuales y posean certificados de calidad.
i. Cumplir estrictamente con los plazos establecidos para la entrega de los elementos, garantizando el desarrollo oportuno de esta fase del proyecto.
j. Asumir los gastos asociados al perfeccionamiento, ejecución e impuestos derivados del contrato.
k. Implementar medidas para el adecuado manejo y disposición de empaques, residuos y desechos generados durante la ejecución del contrato.
l. Permitir y colaborar con las inspecciones que la ENTIDAD o los entes de control realicen durante la ejecución del contrato, proporcionando toda la información requerida.
m. Suscribir de manera oportuna las actas y documentos generados durante la etapa contractual y pos-contractual.
n. Garantizar que todos los materiales suministrados sean nuevos, cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en los términos contractuales y posean certificados de calidad.
o. Cumplir estrictamente con los plazos establecidos para la entrega de insumos y materiales agropecuarios, garantizando el desarrollo oportuno de esta fase del proyecto.
p. Asumir los gastos asociados al perfeccionamiento, ejecución e impuestos derivados del contrato.

II. LOGÍSTICA

a. Garantizar un efectivo y oportuno cumplimiento del servicio en los lugares donde se lleve a cabo los diferentes eventos.
b. El contratista cubrirá los gastos de traslado que sean necesarios para la ejecución del servicio.
c. Disponer de personal idóneo y/o con los conocimientos necesarios para el desarrollo de los servicios a contratar
d. Tener disponibilidad para la prestación de los servicios los siete días de la semana, cuando el supervisor lo solicite.
e. El contratista debe garantizar la calidad y buena presentación de los alimentos, del servicio ofrecido, y el efectivo y oportuno cumplimiento del servicio, donde se lleve a cabo los diferenteseventos; de igual manera a mantener el valor presentado en la propuesta económica hasta el término de la vigencia del contrato
f. Coordinar la logística necesaria para la organización, administración y ejecución de los eventos de diferente naturaleza programados, en las fechas y lugares indicados por la administración a través del supervisor

g. Disponer de menajes tipo ejecutivo o empresarial y material desechable, para el suministro dealimentación que demandan el desarrollo de las actividades, que será seleccionado por el supervisor.

h. Deberá proveer espacios físicos cómodos dotados con todo lo necesario para los eventos (silletería,mesas, recurso humano, sonido) y considerando el número de asistentes deberá proveer un área suficiente que permita un desarrollo cómodo de las actividades, con iluminación natural o artificial suficiente; ventilación incluyendo aire acondicionado, dotado de ayudas audiovisuales necesarias, correspondientes a la naturaleza del evento. El espacio físico debe tener, además, elementos de seguridad para la integridad de las personas, como lo son las salidas de emergencia, rutas de evacuación, extintores, etc

i. Garantizar el aseo y limpieza del lugar en donde se llevará a cabo el evento, antes y después de los respectivos eventos.

j. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N°006 del 29 de abril de 2020.

6.2.3. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

a. Atender y absolver las observaciones y requerimientos formulados por la entidad, el supervisor o los organismos de control.
b. Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la supervisión y contener: 1. Avance de cada una de las actividades programadas. 2. Registros fotográficos. 3. Resumen de las actividades realizadas. 4. Relación del personal empleado en la ejecución del contrato. 5. Acreditación del pago de aportes parafiscales al Sistema de Seguridad Social Integral.
c. Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por la interventoría y contener: 1. Resumen de actividades y desarrollo del contrato. 2. Documentación técnica relevante. 3. Registro fotográfico definitivo.
d. Realizar el registro fotográfico del avance de la ejecución del contrato, procurando mostrar el progreso de cada actividad.
e. Solicitar y justificar con la debida antelación a la supervisión cualquier modificación contractual (adiciones de recursos, prórrogas, cambios en el cronograma, entre otros).
f. Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato y la propuesta presentada.

6.2.4. OBLIGACIONES FINANCIERAS

a. Verificar junto con el Interventor el programa de flujo de fondos del Contrato, lo cual deberá constar en acta.
b. Ejecutar el contrato de conformidad con el valor definido para cada actividad en el proyecto aprobado.

SEPTIMA:- VALOR DEL CONTRATO.

El valor estimado para el presente contrato es de **DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($2.915.156.815) M/CTE, incluido IVA** y todos los impuestos y descuentos de ley, el cual se discrimina así:

Ítem	Descripción	U/M	Valor Unitario	CANT.	Valor total
1. Brindar asistencia y acompañamiento a los entes territoriales con asesorías técnicas relacionadas con el sector turismo del departamento del Caquetá					
1.1 Realizar taller para fortalecer las capacidades de los equipos municipales y actores territoriales mediante el desarrollo de competencias en la formulación, planificación y ejecución de estrategias de promoción turística, haciendo uso de herramientas digitales y metodologías colaborativas.					

1.1.1	Recurso humano que brindará asesoría técnica y trabajo colaborativo, promoviendo la planificación estratégica, la sostenibilidad y la promoción efectiva de los atractivos turísticos del departamento del Caquetá en cada uno de los 16 municipios durante 9 meses, incluye costos de transporte y alimentación. En el anexo de profesionale se detallan los perfiles que se requieren.	Taller	$ 31.102.874	16	$ 497.645.984
1,2	Proveer de prendas distintivas con logos institucionales para el personal que realizará las actividades de asistencia técnica del sector turismo en los 16 municipios del departamento del Caquetá	UND	$ 240.800	15	$ 3.612.000
1,3	Elaborar documento técnico o diagnóstico sobre el potencial turístico, la competitividad y las oportunidades de mejora en el sector turístico del departamento del Caquetá	UND	$ 16.424.000	1	$ 16.424.000
2,1 Proveer equipamiento tecnológico para fortalecer la gestión, promoción y modernización del sector turístico en el departamento del Caquetá					
2.1.1	Cámara digital con objetivo intercambiable, Sensor CMOS Exmor R de fotograma completo de 33 MP Disparo de hasta 10 fps, ISO 100-51200 Video 4K 60p en 10 bits, SCinetone EVF de 3,68 m de puntos con frecuencia de actualización de 120 fps Pantalla LCD táctil de ángulo variable de 3 «y 1,03 m de puntos 759-Pt. AF híbrido rápido, Eye AF en tiempo real Compensación de respiración de enfoque Estabilización de imagen SteadyShot de 5 ejes Apariencia creativa y efecto de piel suave Transmisión UVC / UAC 4K 15p a través de USB tipo C Lente FE 28-70 mm f / 3.5-5.6 OSS	UND	$ 14.151.750	3	$ 42.455.250

2.1.2	Tarjeta de memoria con formato SDXC, capacidad de almacenamiento de 128 GB, interfaz UHS-I y clasificación V30, U3, Clase 10. Ofrece una velocidad máxima de lectura de 200 MB/s y una velocidad máxima de escritura de 90 MB/s. Compatible con cámaras, computadoras, sistemas de cine en casa y sistemas de navegación para automóviles, siendo ideal para grabación de video en alta definición, contenido en 4K y captura de imágenes en ráfaga. Diseñada para ofrecer un rendimiento confiable y durabilidad, adecuada tanto para uso profesional como para tareas cotidianas.	UND	$ 283.600	6	$	1.701.600
2.1.3	Lente con zoom estándar de aproximadamente 6x, apertura máxima F4 constante, apertura circular de 7 láminas. Elementos de cristal ED para reducir la distorsión cromática. Distancia de enfoque mínima de 0,45 m (gran angular) a 0,95 m (teleobjetivo). Índice de ampliación máximo de 0,11x. Diámetro de filtro de 72 mm. Peso de 427 g. Sensor Exmor R CMOS tipo APS-C (23,3 x 15,5 mm) con aproximadamente 27,0 megapíxeles totales y aproximadamente 26,0 megapíxeles efectivos para fotografías y 19,9 megapíxeles para películas. Rango de temperatura de color de 2.500 K a 9.900 K.	UND	$ 8.854.550	3	$	26.563.650
2.1.4	Jaula tipo soporte para cámara. Compatible con cámaras de tipo similar, con múltiples hilos hembra de 1/4"-20 y rosca hembra de 3/8"-16 tipo ARRI Anti-Torsión. Incluye tornillo macho 1/4"-20 y tornillo macho M2.5 para montaje de cámara. Montaje en trípode con rosca hembra de 1/4"-20 y 3/8"-16, además de una placa tipo Arca incorporada. Dispone de una zapata fria y un riel NATO, conector QD. Incluye una abrazadera HDMI para cable. Construida en aluminio y acero, con dimensiones de 139,5 x 91 x 62,2 mm y un peso de 152 g. El paquete tiene un peso de 0,52 libras y dimensiones de 6,9 x 5,1 x 2,5".	UND	$ 788.300	3	$	2.364.900

2.1.5	Bateria con Capacidad: 7,2 V / 16,4 Wh (2280 mAh) Dimensiones (An. × Al. × Pr.): Aprox. 38,7 x 22,7 x 51,7 mm (1 9/16 x 29/32 x 2 1/8 pulg.) Peso: Aprox. 83 g (3,0 oz) Capacidad: 7,2 V / 16,4 Wh (2280 mAh).	UND	$ 854.000	6	$	5.124.000
2.1.6	Cargador de batería con dimensiones aproximadas de 70 x 33 x 95 mm (2 7/8 x 1 5/16 x 3 3/4 pulgadas), y un peso de aproximadamente 125 g (4,4 oz). Funciona con una potencia de CA de 100 - 240 V, 50 Hz / 60 Hz. El tiempo de carga es de aproximadamente 150 minutos.	UND	$ 807.100	3	$	2.421.300
2.1.7	Flash Compatible con ADI / P-TTL Salida: 76 W Control automático de zoom, rango de zoom: 28-105 mm. Sistema de radio inalámbrico X de 2,4 GHz Lámpara de modelado LED incorporada Se inclina de -7 a 120°, gira 330° Cabeza redonda.	UND	$ 1.832.000	3	$	5.496.000
2.1.8	Luz Led De Video Lámpara con empuñadura de batería AK-B01 2800-6500K CCT Alimentación por CA o por batería Control a bordo y mediante aplicaciones CRI 96 | TLCI 97 11 efectos especiales preestablecidos Acepta accesorio de proyección opcional Potencia de 70 W Totalmente regulable de 0 a 100% Incluye reflector y soporte de montaje.	UND	$ 1.328.450	3	$	3.985.350
2.1.9	Micrófono inalámbrico con 2 transmisores Entrevistas a 2 personas, vídeos, streaming Se conecta a cámaras, dispositivos iOS/Android 2 x micrófonos transmisores/grabadores con clip Receptor compacto de doble canal Cancelación de ruido inteligente Graba 14 horas de audio Grabación interna flotante de 32 bits Pantalla OLED brillante, salida de auriculares Baterías recargables incorporadas Alcance inalámbrico de hasta 250m	UND	$ 2.595.500	3	$	7.786.500
2.1.10	Trípode de video alta resistencia con sistema de cabezal fluido, capacidad de carga de hasta 17,6 lb y peso de 8,8 lb. Ajuste de altura de 33 a 73" y tamaño plegado de 35". Modos de liberación rápida estándar. Incluye perillas de fricción, giro y cabeza esférica de 75 mm, nivel de burbuja y placa QR compatible. Tornillos para cámara de 1/4"-20	UND	$ 1.845.290	3	$	5.535.870

	y 3/8"-16, además de roscas para accesorios de 1/4"-20 y 3/8"-16. Incluye bolsa de transporte con correa para el hombro.				
2.1.11	Trípode de acero inoxidable con ruedas giratorias de 360° para movilidad cómoda con soporte de tripode acolchado con resorte, 9.5 pies/9.2ft, estudio fotografia profesional. Cuenta con frenos de pedal para bloquear las ruedas y mantener el trípode estacionario durante el uso. Construcción sólida y duradera, con altura ajustable de 140 cm a 320 cm. Incluye patas plegables y resorte amortiguador en la columna central. Compatibilidad universal. Medidas: altura máxima de 320 cm, altura mínima de 149 cm, altura plegado de 119 cm. Tubo 1 con diámetro de 2.5 cm, tubo 2 con diámetro de 3 cm, tubo 3 con diámetro de 3.5 cm.	UND	$ 810.720	3	$ 2.432.160
2.1.12	Estación de trabajo de alto rendimiento diseñada para tareas exigentes como Diseño 3D, Arquitectura, Edición de video, Animación y Gaming a 1440p 240Hz. Equipada con un procesador de alto rendimiento basado en arquitectura Zen 5, con 16 núcleos y 32 subprocesos, una velocidad base de 4.3 GHz y un reloj turbo máximo de hasta 5.7 GHz, con un TDP de 170W, caché L1 de 1280 KB, caché L2 de 16 MB y caché L3 de 64 MB, fabricado en tecnología TSMC 4nm FinFET para núcleos de CPU y TSMC 6nm FinFET para el chip de E/S, ideal para aplicaciones de cómputo intensivo y multitarea avanzada en entornos profesionales, 120 GB de memoria RAM DDR5 registrada (RDIMM) a 4800 MHz, y una tarjeta gráfica 4090 de alto desempeño, eficiencia y gráficos impulsados por IA con 16 GB de memoria GDDR6X y 16,384 núcleos CUDA, compatible con 4K 120Hz HDR, 8K 60Hz HDR y Gaming a 1440p 240Hz, que soporte rendimiento ultra alto, productividad sin precedentes y nuevas formas de crear contenido. Está impulsada por la arquitectura Ada Lovelace y memoria G6X para brindar la mejor experiencia. Incluye almacenamiento de 4 TB en	UND	$ 43.699.690	3	$ 131.099.070

	una unidad SSD M.2 NVMe PCIe con velocidades de hasta 11,000 MB/s, una placa base de alta gama con WiFi integrado, chasis espacioso con flujo de aire optimizado, sistema de refrigeración líquida de alto desempeño con pantalla LCD para monitoreo, y una fuente de alimentación de 1200W con certificación Gold, completamente modular, garantizando estabilidad y eficiencia energética bajo cargas extremas. Esta configuración ofrece potencia, velocidad y versatilidad para profesionales y creadores de contenido en entornos de trabajo intensivos.				
2.1.13	Monitor LCD de 27" con tecnología IPS, resolución máxima de 3840 x 2160 píxeles (UHD) 2160p, HDMI 1.4 | DisplayPort 1.2 | VGA 1000:1 Contrast Ratio y relación de aspecto 16:9, tiempo de respuesta de 5 ms GTG, y frecuencia de actualización estándar de 60 Hz.	UND	$ 2.476.890	3	$ 7.430.670
2.1.14	Sistema de vídeo inalámbrico HDMI/SDI con dos transmisores El sistema de video inalámbrico de 5,1 a 5,85 GHz HDMI/SDI de dos transmisores que permite la transmisión inalámbrica de video de alta resolución de hasta 1080p60 a largas distancias de hasta (914) metros utilizando dos transmisores a un solo receptor, lo que permite una monitorización y distribución de video flexible para su estudio o producción en exteriores. Este kit incluye dos transmisores y un receptor que se comunican en el rango de frecuencia inalámbrica de 5,1 a 5,85 GHz. Otras mejoras de la serie incluyen la tecnología HEVO 2.0, compatibilidad con streaming UVC/RTMP/NDI|HX y opciones de alimentación ampliadas.	UND	$ 8.261.380	3	$ 24.784.140
2.1.15	Luz de video LED COB de 200W, bicolor ajustable de 2700K a 6500K. CRI 95+, TLCI 98+, SSI 89+. Incluye 9 efectos de iluminación. Control remoto mediante aplicación. Soporte Bowens versátil: con compatibilidad universal de montaje Bowens, el 200x S	UND	$ 4.233.700	3	$ 12.701.100
2.1.16	Soporte Profesional tipo C con estructura de acero inoxidable 100%, altura máxima ajustable de 330 cm (10,5 pies) y altura mínima de 145 cm (57,5 pulgadas). Tres segmentos en el soporte, 2 cabezales. Brazo articulado de	UND	$ 1.300.860	2	$ 2.601.720

	120 cm (4.2 pies). Ruedas giratorias de 75 mm fabricadas en aleación de aluminio, goma y plástico, con base de caucho.					
2.1.17	Cable adaptador micro HDMI a HDMI 4K/60Hz, con conector micro HDMI macho a HDMI hembra. Incluye dos tornillos de 1/4 pulgadas para montaje. Compatible con cámaras que tengan puerto micro HDMI y requieran conexión a dispositivos con entrada HDMI.	UND	$ 81.650	6	$	489.900
2.1.18	Cable HDMI de fibra óptica de alta velocidad para transmisión unidireccional de señales de video y audio. Soporta resolución 4K UHD a 60 Hz (2160p), con profundidad de color de 48 bit/px y un ancho de banda de 18 Gbps. Compatible con HDMI 2.0, incluyendo Ethernet, 3D y canal de retorno de audio (ARC), además de ser retrocompatible con versiones anteriores. Longitud del cable: 50 metros. Composición: cobre y fibra óptica, con recubrimiento de PVC. Conectores: RJ45 macho en ambos extremos.	UND	$ 413.323	3	$	1.239.969
2.1.19	Tarjeta de Captura de Vídeo HDMI a 3.0 USB 4K x 2K UHD. Este dispositivo de alta calidad es la solución perfecta para aquellos que buscan capturar, grabar y transmitir señales de vídeo y audio en tiempo real con una resolución de hasta 4K. Su interfaz USB 3.0 garantiza una transmisión de datos rápida y estable, permitiendo una experiencia de captura de vídeo fluida y sin interrupciones.	UND	$ 155.830	15	$	2.337.450
2.1.20	Flash para Exteriores con Batería inalambrico X de 2,4 GHz. Disparador X3 opcional con sincronización de un solo toque. Compatible con sistemas TTL. Potencia de salida de 600 W, ajustable de 1/512 a 1/1. Batería de iones de litio alimentada por batería. Capacidad de hasta 360 disparos a máxima potencia. Duración del flash entre 1/220 y 1/11,760 s. Modo de temperatura de color estable. Sincronización de alta velocidad hasta 1/8000 s. Tiempo de reciclaje de 0,01 a 0,9 segundos. Lámpara de modelado LED bicolor de 40 W. Pantalla TFT para control integrado. Que incluya batería y cargador. Flash para exteriores todo en uno, cuerpo de destello, tubo de destello, reflector, batería, cargador, cable de alimentación, cubierta protectora del reflector.	UND	$ 4.388.500	4	$	17.554.000

2.1.21	Lente FE 100-400mm lente teleobjetivo con zoom potente Montura tipo E con formato Full Frame, Lente teleobjetivo G Master, Alta resolución El zoom telescópico de la serie #GMaster es un lente con un enfoque rápido y que permite capturar sujetos lejanos con una increíble calidad, ideal para deportes, naturaleza y sujetos que se encuentren al alcance. Su sistema de motor lineal doble y DDSSM logra una respuesta inmediata, alta precisión y seguimiento firme. Su diseño compacto, ligero y móvil es una gran ventaja para los #fotografos profesionales porque ofrece mayor portabilidad. Cuenta con enfoque flotante y consigue una distancia de enfoque de tan solo 0.98 metros, capaz de captar sujetos a cualquier distancia con este solo lente.	UND	$ 19.512.900	3	$	58.538.700
2.1.22	Soportes de iluminación de video de acero inoxidable, soporte de trípode acolchado con resorte, 9.5 pies/9.2 ft, 2 paquetes de soportes de estudio de fotografía profesional	UND	$ 805.740	3	$	2.417.220
2.1.23	Soporte profesional en C resistente de acero inoxidable 100% con brazo de pluma, altura máxima de 10.5 pies, soporte de luz para fotografía con brazo de sujeción de 4.2 pies, 2 cabezales	UND	$ 1.235.160	2	$	2.470.320
2.1.24	Dron con controlador RC 2. Mejora en la detección de visión y el rango de transmisión. Evitación de obstáculos omnidireccional. Rango de vuelo de hasta 12,4 millas con OcuSync 4 y regreso inteligente a casa. Cámara lenta en 4K a 100 fps y planificación de ruta con ActiveTrack. Peso de aproximadamente 8,8 oz. Modos de vuelo automáticos y disparo vertical. Vídeo de hasta 4K a 100 fps y fotos RAW de 48 MP. Evitación de obstáculos omnidireccional. Tiempo de vuelo de hasta 45 minutos. Gimbal giratorio para tomas verticales. Alcance de hasta 12,4 millas con OcuSync 4. Sistema de seguimiento de sujetos FocusTrack. Modos de disparo automático. Contiene: controlador RC 2, 3 baterías de vuelo inteligente Plus,	UND	$ 12.391.000	1	$	12.391.000

	bolso de hombro, centro de carga bidireccional, cable USB-C PD, cable USB-C, protector de cardán, soporte de hélice, 3 pares de hélices, 18 tornillos de hélice y destornillador				
2.1.25	Dron con cámara CMOS 4/3 de 20 MP y apertura f/2.8-f/11, equivalente a 24 mm. Cámara telescópica mediana CMOS de 1/1,3", 70 mm equivalente, zoom óptico 3x, f/2.8, 48 MP. Tarjeta MicroSD de 128 GB Cámara telescópica CMOS de 1/2", 166 mm equivalente, zoom óptico 7x, zoom híbrido 28x, f/3.4, 12 MP. Luz Anticoalisiòn, almohadilla de aterrizaje	UND	$ 36.778.850	1	$ 36.778.850
2.1.26	Controlador RC Pro para drones. Pantalla de 5,5" con multitáctil de 10 puntos y resolución de 1920 x 1080. Modo exterior para mejor visualización a la luz del día. Wi-Fi 6 de doble banda, 802.11ax, 2 x 2 MIMO. Soporte Bluetooth 5.1. Salida Mini-HDMI a monitor opcional. Instalación de aplicaciones a través del navegador integrado o APK. 4 botones personalizables. Almacenamiento interno de 32 GB y ranura microSD. Tamaño: 5,5" / 13,97 cm. Brillo: 1000 cd/m². Latencia: 120 ms. Reproducción de vídeo 4K a 120 fps en códecs H.264 y H.265. Almacenamiento interno de 32 GB y tarjeta microSD hasta 512 GB. con USB 3.0 tipo Cx1	UND	$ 12.312.150	1	$ 12.312.150
2.1.27	Cámara de acción con sensor CMOS de 1/1,3" y campo de visión de 155°, e imagenes con poca luz Pantallas táctiles en color frontal y posterior. Rendimiento de color M de 10 bits y D-Log, Luz baja. Capacidad de grabación en UHD 4K a 120 fps, 2.7K a 120 fps y 1080p a 240 fps. Tecnología de carga rápida y control por voz. Estabilización de imagen RockSteady 3.0, nivelación HorizonBalance y HorizonSteady. Resistente al agua hasta 59'. Micrófonos incorporados para grabación de audio estéreo. Pantallas táctiles dobles a todo color, Grabación previa, Anti-Shake, Antivibración, Reducción del ruido del viento, Pantalla táctil	UND	$ 4.664.700	2	$ 9.329.400
2.1.28	Sistema de intercomunicación inalámbrico de auriculares para 8 usuarios. Rango LOS 350 m Frecuencia de funcionamiento 2,4 GHz admite la comunicación fullduplex, lo que permite a los miembros del equipo	UND	$ 9.031.940	1	$ 9.031.940

	comunicarse simultáneamente y elimina la necesidad de que se turnen para hablar, lo que ahorra un tiempo valioso y mejora la eficiencia del trabajo. El sistema ofrece una conexión fiable a distancias de línea de visión de hasta 1100' en la banda de frecuencia de 2,4 GHz y cuenta con la tecnología de salto de frecuencia automático, que cambia instantáneamente a una frecuencia limpia si se producen interferencias, lo que hace que el sistema de comunicación sea más estable y fiable. la función Push-to-Talk, el sistema cuenta con un brazo de micrófono móvil para controlar la conversación y un diseño de bloqueo que le permite cambiar entre silenciar y hablar con solo presionar una vez. el puerto USB-C de los auriculares permite conectar un micrófono de 3,5 mm mediante un cable adaptador USB-C a TRS. Todo esto garantiza un uso fluido y sin complicaciones.				
2.1.29	Estabilizador con diseño liviano y carga útil de 10 lb. Combo con motor Focus Pro. Pantalla táctil OLED con bloqueo automático. Tiro vertical nativo de 2.ª generación. Bloqueos de ejes automatizados. Cambio de modo de joystick o Bluetooth. Soporta transmisor inalámbrico, LiDAR. Ejes recubiertos de teflón, ActiveTrack Pro. Tiempo de funcionamiento de 13 horas. Incluye: estabilizador de cardán, empuñadura de batería, placa de liberación rápida (tipo Arca/Manfrotto), empuñadura extendida/trípode, asa de maletín, compatibilidad con lentes, cable de control multicámara USB-C, cable de carga USB-C, sistema de transmisión de imágenes, motor Focus Pro, kit de tornillos, placa de liberación rápida extendida inferior, soporte para smartphone y estuche de transporte.	UND	$ 8.270.500	3	$ 24.811.500

2.1.30	Gimbal Estabilizador para cámara de mano/teléfono inteligente Incluye módulo de seguimiento inteligente Diseño liviano, carga útil de hasta 4,4 lb Control de cámara mediante Bluetooth/USB-C Modos horizontales y verticales, ejes de 360° Batería de 3100 mAh, 13 horas de duración Funciones de panorama, time-lapse y seguimiento Puerto NATO para asas y accesorios Incluye agarre extendido/trípode.	UND	$ 4.520.150	2	$	9.040.300
2.1.31	Portátil tipo Workstation de alto rendimiento con procesador de 16 núcleos (3.6 GHz base, hasta 5.0 GHz en núcleos de alto rendimiento, 30 MB de caché), GPU dedicada con 8 GB GDDR6, 96 GB de RAM DDR5 expandible a 128 GB, y almacenamiento SSD de 1 TB PCIe 4.0×4 M.2 2280; cuenta con pantalla de 16" WUXGA (1920 x 1200) IPS antirreflejo, 100 % sRGB, 400 nits, 60 Hz y filtro de luz azul baja, cámara FHD 1080p, doble micrófono, lector de huellas en el botón de encendido, batería de 90 Wh con adaptador de 170 W, teclado retroiluminado, conectividad Wi-Fi 6E (802.11ax) 2×2, Bluetooth 5.3, Ethernet 100/1000M, puertos 2 x Thunderbolt 4 / USB4 (40 Gbps, Power Delivery 3.0, DisplayPort 1.4), 1 x USB-C 3.2 Gen 2, 2 x USB-A 3.2 Gen 1 (uno siempre activo), HDMI 2.1 y lector SD Express 7.0, con dimensiones de 364 x 266 x 30.2 mm, peso de 2.95 kg y sistema operativo compatible con Windows 11 Pro.	UND	$ 18.011.800	3	$	54.035.400
2.1.32	mixer digital 16 entradas MIDAS en conector XLR. 8 salidas XLR. 6 entradas AUX. 6 salidas AUX. 6 MATRICES. 4 Salidas dedicadas para monitor / control room. 17 faders motorizados. 25 buses de mezcla. Interfaz multitrack de 32 canales. 2 Conexiones AES50. 1 conexión ULTRANET. 1 conexión ethernet para control remoto. El mixer digital posee un flujo de control y de trabajo muy sencillo y amigable; su superficie cuenta con 17 faders motorizados que harán el trabajo de mezcla mucho más rápido. Físicamente vas a tener 16 entradas de micrófono con calidad de preamplificadores midas, y en todos ellos podrás adicionar procesamiento dinámico y	UND	$ 10.720.050	1	$	10.720.050

	ecualización, contarás con 8 salidas físicas para rutear MAIN, BUSES o Matrices; también encontrarás muchas posibilidades de plugins que puedes usar en tu mezcla y podrás elegir diferentes tipos de reverberación, delay, chorus, deeser, compresores, simuladores de amplificadores de guitarra, etc. En cuanto a la conectividad digital vas a poder disponer de varios protocolos muy útiles como el AES50, ultranet, AES/EBU, MIDI, Ethernet y adicionalmente una interface de grabación multitrack de 32 canales con la cual podrás hacer grabación multitrack vía USB a PC/MAC.				
2.1.33	Cable de extensión USB 3.0 de 2 metros de largo, compatible con dispositivos USB 3.0, 2.0, 1.1 y 1.0. Conectores tipo USB. Compatible con teclados, ratones, consolas de juegos, unidades flash, impresoras y cámaras. Color negro, forma redonda.	UND	$ 99.070	2	$ 198.140
2.1.34	Cable extensor HDMI con conectores HDMI macho y hembra. Longitud de 15 cm. Compatible con dispositivos como TV, consolas Playstation, Xbox y cámaras. Color negro/plata.	UND	$ 74.850	6	$ 449.100
2.1.35	Creative Cloud Todas las Aplicaciones Anual , facturación mensual Incluye funciones empresariales exclusivas: Admin Console para gestionar licencias Asistencia técnica avanzada ininterrumpida Dos sesiones individualizadas con personas expertas por usuario/a al año Publicaciones de ofertas de trabajo ilimitadas con Adobe Talent Integración de las aplicaciones de Slack y Microsoft Teams Más servicios en la nube: 1 TB de almacenamiento en la nube, 1,000 créditos generativos mensuales, Adobe Portfolio, Adobe Fonts y acceso a las funciones y actualizaciones más recientes en cuanto se lancen	UND	$ 416.680	16	$ 6.666.880
2.1.36	Teleprompter - Teleprónter ajustable a teléfono inteligente, divisor de haz, 70/30 Vidrio con funda de transporte, sin plástico, todo metal/no requiere montaje	UND	$ 2.089.260	1	$ 2.089.260
2.1.37	Vehículo tipo camioneta de carga, diseñado para el transporte seguro y eficiente. Cuenta con un motor de alto rendimiento, tracción reforzada y capacidad de carga optimizada. Incluye baúl con estructura reforzada y	UND	$ 568.084.150	1	$ 568.084.150

	vallas de seguridad para la protección de la carga. Equipada con sistemas de asistencia a la conducción, frenos avanzados y tecnología de seguridad para garantizar estabilidad y confort en diferentes tipos de terreno.					
2.1.38	Vehiculo tipo motocicleta enduro 150 cc	UND	$ 19.486.600	1	$	19.486.600
2.1.39	Banderas de 1.5m alto x 1.8m de ancho	UND	$ 203.600	50	$	10.180.000
2,2	Proveer elementos administrativos, optimizando procesos operativos y mejorando la eficiencia en la planificación, promoción y gestión de proyectos turísticos.				$	-
2,2,1	Atril portátil fabricado en material metálico resistente, con diseño desmontable para facilitar su transporte y almacenamiento. Cuenta con ajuste de altura mediante sistema telescópico y base antideslizante para mayor estabilidad. Superficie inclinada con soporte reforzado para sostener libros, partituras o documentos. Acabado con recubrimiento anticorrosivo para mayor durabilidad y resistencia al uso continuo.	UND	$ 4.598.000	1	$	4.598.000
2,2,2	Televisor 50 pulgadas LED 4K UHD - smart tv	UND	$ 4.598.000	1	$	4.598.000
2,2,3	Soporte De Piso Para Tv Base Para Televisor Móvil Con Ruedas Para Tv 32 A 70"	UND	$ 706.930	1	$	706.930
2,2,4	Impresora blanco y negro multifuncional láser monocromática, velocidad de impresión de hasta 32 ppm, resolución 1200 x 1200. Además de la impresión, esta máquina también ofrece funciones de copiado, escaneo y fax. Su capacidad de bandeja de papel estándar es de 550 hojas, y puede ampliarse para manejar volúmenes de impresión aún mayores, su conectividad, incluye USB y conexión de red.	UND	$ 5.454.500	1	$	5.454.500
2,2,5	Impresora multifuncional láser a color HP Funciones: Impresión, copia, escaneado, fax Velocidad de impresión: Velocidad de impresión de hasta 35/33 ppm en negro y color (carta/A4) Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas sin curvar Impresión a doble cara Automático Volumen de páginas mensuales	UND	$ 7.868.230	1	$	7.868.230

	recomendado 750 a 4000				
2,2,6	Escaner de documentos a color vertical dúplex	UND	$ 3.219.300	1	$ 3.219.300
2,2,7	Videoproyector de uso empresarial con brillo de 4000 lumens y tamaño Proyeccion 350 Pulgadas	UND	$ 10.354.185	1	$ 10.354.185
2,2,8	Escritorio Tipo Gerente Superficie en vidrio pulido en 19mm -Entrepaño con refuerzo central; graduable en altura - Manijas en acero pulido - Cerradura tipo trampa - Dilatadores en acero pulido. Cajonera con 2 cajones y 1 archivador para carpetas colgantes. Cerradura con llave para los 3 cajones. Estructura metálica en acero Cold Rolled con acabado en pintura electroestática y correderas FULL-EXTENSION. Ancho:170cm, Fondo:170cm, Altura:73cm, Peso:110kg	UND	$ 3.679.200	1	$ 3.679.200
2,2,9	Silla de oficina ergonómica	UND	$ 1.075.300	10	$ 10.753.000
2,2,10	Mesa de juntas de 10 puestos rectangular 240 x 120 cms -base tubo de 2 superficie 240 x 120 cm de en madecor de 30 mm canto rígido de 2mm herraje tubo cuadrado de 2" cal. 20, niveladores de 5/16" x 1 ½2™ antideslizantes	UND	$ 3.510.880	1	$ 3.510.880
2,2,11	Estuche Maletin Para Camaras Fotograficas	UND	$ 505.890	4	$ 2.023.560
2,2,12	Disco Duro Externo AntiGolpes 5TB	UND	$ 1.197.920	2	$ 2.395.840
2,2,13	Celular con pantalla OLED Super Retina XDR de 6,9 pulgadas con una frecuencia de actualización de 120 Hz. Está impulsado por el chip A18 Pro y ofrece opciones de almacenamiento de 256 GB, 512 GB y 1 TB. Su sistema de cámaras incluye una principal de 48 MP, un ultra gran angular de 48 MP y un teleobjetivo periscópico de 12 MP con zoom óptico de 5 aumentos. Además, soporte de grabación de video en 4K a 120 fps. Dispone de conectividad Wi-Fi 7 y Bluetooth 5.3	UND	$ 13.100.000	2	$ 26.200.000
3. Impulsar el turismo y la cultura del departamento del Caquetá a través de estrategias publicitarias, digitales y audiovisuales					
3,1	Divulgar contenido digital atractivo y de alta calidad con el objetivo de captar la atención de audiencia y				$ -

	fortalecer la imagen del departamento como un destino turístico único y auténtico.				
3,1,1	Plan de publicitario - Merchandising incluye gorras, bolígrafos, libretas, vallas, pendones, arañas etc	UND	$ 34.000	1346	$ 45.764.000
3,1,2	Flyers de las diferentes campañas publicitarias	UND	$ 65.700	100	$ 6.570.000
3,1,3	Diseño de infografias de las dieferentes campañas publicitarias	UND	$ 65.700	100	$ 6.570.000
3,1,4	Cuñas radiales de 35 seg con 15 repeticiones al dìa	UND	$ 459.900	150	$ 68.985.000
3,1,5	Pautas publicitarias en medios de comunicaciòn digital y tradiciona	UND	$ 2.299.500	155	$ 356.422.500
3,1,6	Videos audiovisuales del himno al Depto del Caqueta y sus 16 Municipios	UND	$ 16.775.000	17	$ 285.175.000
Subtotal					**$ 769.486.500**
TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 2.527.665.668**
ADMINISTRACIÓN				**15,33%**	**$ 387.491.147**
COSTO TOTAL ACTIVIDADES					**$ 2.915.156.815**

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000593	**Vigente desde: 15/09/2024**

FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del contrato que se suscribe de la siguiente manera:

Un primer pago en calidad de pago anticipado por el valor hasta del treinta por ciento (30%) del valor del contrato, el cual se cancelará a manera de Pago anticipado, previo perfeccionamiento, y cumplimiento de los requisitos de ejecución, legalización del contrato.

Pagos parciales por el saldo del 60% por elementos suministrados, debidamente comprobado mediante actas de pago parcial avaladas por el supervisor.

Un 10% final, cuando el contrato de suministro se haya ejecutado en su totalidad con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y acta de liquidación.

Para el trámite de cada acta parcial el contratista previamente deberá presentar la factura comercial, informe de supervisión con todos sus anexos y demás documentos que evidencien la ejecución del contrato, aportes a seguridad social del periodo ejecutado. Por parte del supervisor, presentación del informe de supervisión, y Acta de cumplimiento y liquidación expedida por el supervisor, en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

Parágrafo 1. Los pagos señalados quedan condicionados adicionalmente a lo siguiente: a) Que EL CONTRATISTA acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002. B) Que el contratista haya cumplido con la obligación de entregar los informes mensuales y documentos, c) Que el contratista haya cumplido con los requisitos exigidos, entre ellos, la obligación de mantener el personal ofrecido en su propuesta, con las calidades exigidas.

Parágrafo 2. Derecho al turno. No obstante, lo señalado, el pago estará sujeto a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja, y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

Para tramitar el pago, el contratista deberá acreditar constancia de pago al sistema general de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 artículo 23, ley 100 de 1993, ley 190 de 1995, ley 797 de 2003, decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003 y demás normas concordantes y/o complementarias.

NOVENA.-SUJECIÓN A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos amparado No. 2025040858 del 24 de abril de 2025

No obstante, lo anterior, el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Director Técnico de Presupuesto.

DECIMA. - GARANTÍAS: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumpliendo, el contratista debe adjuntar en la plataforma SECOP II y relacionar los datos solicitados, para que la misma sea aprobada por dicho medio por parte de la Entidad.

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000593	**Vigente desde: 15/09/2024**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los tres (03) hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:
Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>CARACTERÍSTICA</th><th>CONDICIÓN</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ identificada con NIT 800.091.594-4 y el contratista</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.

En todo caso el contratista se compromete en actualizar el amparo hasta la liquidación.</td><td>10% del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad de los Bienes</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>10% del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>5% del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>10% del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Devolución del pago anticipado</td><td>Término de duración del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.</td><td>100% valor del Anticipo</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera.
No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o</td></tr>
</table>

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
	consorcio, se debe incluir su razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	Número y año del contrato Objeto del contrato En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se reduzca por razón de las reclamaciones que efectué la entidad, así como ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. No restablecer la garantía, no adicionarla o prorrogarla, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciara los procesos sancionatorios a que haya lugar.

6.2.5. GARANTÍAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Gobernación Departamental Del Caquetá identificada con NIT 800.091.594-4
Tomador	● Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. ● No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el Contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. ● Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	400 SMLMV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y departamento del Caquetá identificada con NIT 800.091.594-4

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000593	**Vigente desde: 15/09/2024**

Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	● Número y año del contrato ● Objeto del contrato ● Firma del representante legal del Contratista ● En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) SMMLV.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la entidad asegurada no serán admisibles.

El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

UNDECIMA INDEMNIDAD: el contratista se obliga a mantener libre al Departamento de Caquetá de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se derivan de sus actuaciones, de los de sus subcontratistas o dependientes.

DUODECIMA SUPERVISION: La entidad vigilará el cumplimiento de las obligaciones, por conducto de un (01) supervisor designado por el ordenador del gasto. Quien ejercerá dicha función conforme a las normas vigentes. De igual manera, en el transcurso de la ejecución, la entidad podrá hacer cambios de supervisor o asignar un numero plural si la complejidad del contrato lo amerita.

Parágrafo 1: Los funcionarios encargados de la supervisión y control de ejecución del contrato, en ningún momento estarán facultados para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de los partes debidamente facultados, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones al contrato principal. Las funciones de supervisión serán realizadas de conformidad con lo indicado en el contrato, en especial las señaladas en la ley y el manual de contratación.

DECIMATERCERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por razones de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. PARÁGRAFO: El CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión.

DÉCIMA CUARTA.- MULTAS: En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento a **LA GOBERNACION,** para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento,

- Por atraso o incumplimiento del cronograma se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
- Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
- Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor o el supervisor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
- Por atraso imputable al Contratista en la firma de acta de inicio, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
- Por atraso en la entrega final, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
- Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría o la supervisión, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida.
- Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, dicha multa se causará por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
- Por cambiar el personal presentado a la interventoría o la supervisión, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato.
- Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 5 salarios mínimos diarios legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

DÉCIMA QUINTA.- PENAL PECUNIARIA: EL DEPARTAMENTO del Caquetá, hará efectiva al contratista, en caso de incumplimiento del contrato, sin perjuicio de la imposición de multas, una cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados a la Gobernación del Caquetá. Esta cláusula penal se aplicará sin perjuicio de las demás acciones que correspondan a la gobernación, para el cobro de los valores totales de los perjuicios ocasionados y podrá ser tomada directamente del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere o mediante cobro judicial. Es entendido que por el pago de la cláusula penal la obligación principal no queda extinguida.

DECIMA SEXTA.- CESIÓN: El CONTRATISTA, sólo podrá ceder el presente contrato previa autorización escrita de EL DEPARTAMENTO.

DÉCIMA SEPTIMA.- SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA sólo podrá subcontratar todo aquello que no implique la ejecución de la totalidad del objeto del presente contrato, con la autorización previa y escrita de EL DEPARTAMENTO. En el texto de los subcontratos autorizados se dejará constancia que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos de éste contrato y bajo la exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA. LA GOBERNACION podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, sin que el subcontratista tenga derecho a reclamar indemnización de perjuicio ni a instaurar acciones contra LA GOBERNACION por esta causa.

DÉCIMA OCTAVA.- LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes al cumplimiento de su objeto, o a más tardar dentro de los SEIS (6) meses siguientes, contados a partir de la fecha de la extinción de la vigencia del contrato o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación. También en ésta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos,

conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá a EL CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del mismo.

DECIMA NOVENA - LIQUIDACIÓN UNILATERAL: el contrato se liquidara unilateralmente conforme a las reglas establecidas en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por **LA GOBERNACION** y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición.

VIGÉSIMA .-TERMINACIÓN BILATERAL ANTICIPADA: Las partes de común acuerdo manifiestan que si EL CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato en el término de CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la suscripción de éste, se terminará pudiendo **LA GOBERNACION** adjudicar y suscribir el contrato con el proponente que siguiera en el orden de elegibilidad.

VIGESIMA PRIMERA.- CLAUSULAS Y POSTESTADES EXORBITANTES: El departamento hará efectiva las potestades exorbitantes, de conformidad con el artículo 14, 15, 16, 17 y 18 de la ley 80 de 1993.

VIGÉSIMA SEGUNDA: EL CONTRATISTA, con la suscripción de éste contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

VIGÉSIMA TERCERA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las discrepancias que ocurran durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y/o conciliación.

VIGESIMA CUARTA.- **PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes. 1 La aprobación de la garantía única de cumplimiento. 2) Certificación de aportes a la seguridad social del contratista.

VIGESIMA QUINTA.- - LEGISLACIÓN APLICABLE: Además de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y decreto de 1082 de 2015 demás Decretos Reglamentarios y normas concordantes.

VIGESIMA SEXTA DOMICILIO: Para todos los efectos legales del presente contrato el domicilio será la GOBERNACION del Caquetá.

VIGESIMA SEPTIMA : NOTIFICACIONES.- Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Convenio deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico registrado en secop 2 a la persona o a las direcciones indicadas a continuación

El Contratante: Carrera 13, Calle 15 Esquina, Barrio Centro, de la ciudad de Florencia- Caquetá

El Contratista: Carrera 15 No. 21-87 – Barrio La Consolata Florencia Caquetá o al teléfono 3142732761 o al correo electrónico: gemundoverde@gmail.com

Para constancia, se aprueba de manera electrónica atreves de la plataforma secop II.

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000593	**Vigente desde: 15/09/2024**

POR EL DEPARTAMENTO
ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
Directora Técnica de Contratación

POR EL CONTRATISTA
JULIO GIOVANNY JURADO SANABRIA
R.L GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S..

Proyectó:
LAURA RIVERA CEDEÑO
Abogada Contratista
Dirección Técnica de Contratación

Nota: Para determinar la fecha de suscripción del contrato – ver fecha de aprobación en SECOP II

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: FCT-060**
		Versión: 2
	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2025xxxxx	**Vigente desde: 15/09/2024**